

**LA INFRASCRITA DIRECTORA EN FUNCIONES TEMPORALES
DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN, PROYECTOS Y
FIDEICOMISOS – DCPF – EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL
20 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.**

-- HACE CONSTAR --

Que, durante el mes de agosto de 2022, el Fideicomiso "Proyectos Productivos de la Población Desarraigada", no ha realizado dentro de sus procesos administrativos financieros ningún proceso de cotización y/o licitación.

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE
CONSTANCIA. GUATEMALA, CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTIDÓS.**



Licda. Francisca C. Barrera Orellana
Funciones Temporales como
Directora de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos
MAGA



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821